En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, según el cual, las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP II, se hace el siguiente análisis del sector:

1. **OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA RED DE ECOPARQUES Y EN EL CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES EXPOFERIAS, ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD.**

El objeto que se pretende contratar se encuentra debidamente inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones para la presente vigencia así:

CODIGO PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
31162800	Ferretería en General
31162801	Chapas o pomos
31211501	Pinturas de esmalte
31211502	Pinturas de agua
31211505	Pinturas de aceite
31211904	Brochas
46171501	Candados
60104912	Alambres o cables eléctricos
31161500	Tornillos
39101600	Lámparas y Bombillos
30111601	Cemento
31211906	Rodillos de pintar

2. PERSPECTIVA LEGAL

El Instituto de Cultura y Turismo, tiene a cargo la red de Ecoparques que se compone del Bosque Popular el Prado, Ecoparque los Yarumos, Parque de la Mujer, Monumento a los Colonizadores y el Ecoparque Alcázares Arenillo y el Centro de Exposiciones y Ferias de Manizales EXPOFERIAS, para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo en dichos parques se requiere el suministro de elementos de ferretería para garantizar las actividades que se realizan en dichos sitios, por lo tanto el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales debe iniciar un proceso de mínima cuantía para: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA RED DE ECOPARQUES Y EN EL CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES EXPOFERIAS, ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD.**

El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive, se sujetarán a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública de acuerdo a lo preceptuado por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

El artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, modificada por la ley 1474 de 2011 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia-, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, señala que la escogencia del proveedor se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Mínima Cuantía y Contratación Directa.

MODALIDAD: MINIMA CUANTÍA

El contrato a suscribir, atenderá de manera previa, lo previsto en el libro segundo, parte segunda, título primero, subsección quinta, artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del decreto 1082 de 2015, que regulan lo pertinente a la contratación bajo la modalidad de la "De la Mínima Cuantía".

En cuanto a la selección de mínima cuantía el artículo 94 de la ley 1474 de 211 pregona lo siguiente: "*La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto,...*" que para el instituto de cultura y turismo corresponde hasta $28.000.000 conforme a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011.

Se realiza la adquisición de bienes o servicios a través de esta modalidad de contratación, teniendo en cuenta de que el Instituto de Cultura y Turismo de la ciudad de Manizales, administra la red de Ecoparques y el centro de Exposiciones y Ferias de Maniales Expoferias, donde se desarrollan proyectos de ciudad. Por ello, para realizar actividades de mantenimiento se requieren los elementos descritos en el cuadro técnico del estudio previo del presente proceso.

Se contratará mediante una invitación pública en la modalidad de mínima cuantía, teniendo en cuenta como factor de selección, además de los requisitos habilitantes, el menor precio de las propuestas, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas.

Se adjudicará un único contrato mediante **ACEPTACIÓN DE OFERTA**, una vez cumplidos los términos y condiciones indicados por la Entidad en la Invitación Pública.

El presente proceso de selección, así como el contrato que de éste se derive, se sujetarán a la constitución política, el estatuto general de contratación de la administración pública de acuerdo a lo preceptuado por las leyes.

3. PERSPECTIVA COMERCIAL

De acuerdo con la naturales del objeto y alcances de lo que se requiere, el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, considera que el contratista debe contar y acreditar experiencia especifica relacionada directamente con el objeto a contratar, es decir, **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA RED DE ECOPARQUES Y EN EL CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES EXPOFERIAS,**

ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD, y además con el objeto social que le permita desarrollar la actividad comercial relacionada con el objeto del contrato.

En consecuencia, deberán acreditar experiencia similar, igual o afín con las actividades previstas en el objeto del contrato, debiendo aportar los certificados expedidos por la entidad pública o privada contratante, por cada ejecutoria que el proponente pretenda hacer valer y deberá contener la información que permita deducir el alcance del mismo.

De conformidad con el articulo 33 numeral primero de la ley 2069 de 2020, en la plataforma SECOP II se pudieron identificar algunos proveedores directos o indirectos que pueden llegar a prestar el servicio requerido dentro de los códigos arriba mencionados. En este orden de ideas, se encontró en la plataforma transaccional, que las siguientes MIPYMES, entre otras pueden acudir al proceso de la referencia:

- MULTISUMINISTROS MERCOURABA S.A.S
- DEPOSITO DE MATERIALES FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS NOVAZAM LTDA
- 1ACABADOS COMERCIALIZADORA SAS

4. PERSPECTIVA FINANCIERA

En el presente proceso contractual, la forma de pago es posterior al servicio prestado, es decir que no existe riesgo alguno desde el punto de vista financiero que pueda afectar la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual no se exigirá al contratista como requisito habilitante los índices de Liquidez y Endeudamiento contenido en la capacidad financiera.

Con respecto a la capacidad financiera de la Secretaria General se tiene que, cuenta con los recursos para realizar la presente contratación, al haber expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, que ampara la asunción del compromiso contractual.

Para el proceso de contratación, se destinó una partida de a **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE ($27.508.939,oo) PESOS MCTE iva incluido** (En caso de que se cause) luego de analizar las cotizaciones solicitadas y entregadas por empresas reconocidas en el mercado local:

Se recibieron tres (3) cotizaciones de los servicios que requiere el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, con posibles oferentes dando como resultado el promedio de precios en el mercado.

PROMEDIO COTIZACIONES:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
1	Acople lavamanos	UNIDAD	10	30,000	46,410	46,000	40,803
2	Acoples sanitarios	UNIDAD	10	50,420	53,550	55,000	52,990
3	Adaptadores hembra para manguera	UNIDAD	2	10,084	11,662	11,600	11,115
4	Adaptadores macho para manguera	UNIDAD	2	6,386	6,664	6,800	6,617

5	Aguastop universal	UNIDAD	12	120,000	171,360	180,000	157,120
6	Alambre dulce	KILO	2	18,152	28,560	24,000	23,571
7	Alambre galvanizado	KILO	6	61,200	121,380	72,000	84,860
8	Amarras para techo	UNIDAD	100	45,000	11,900	40,000	32,300
9	Arena media pega	METRO	4	400,000	523,600	360,000	427,867
10	Bolsas de fijamix	BOLSA	2	60,000	66,640	52,000	59,547
11	Bombillos led blancos de 9w	UNIDAD	20	180,000	214,200	240,000	211,400
12	Bórax - (abono) medio bulto 1/2	UNIDAD	1	65,000	44,030	13,900	40,977
13	Botón para tanque de presión	UNIDAD	4	88,000	80,920	76,000	81,640
14	Brochas de 3 pulgadas	UNIDAD	17	238,000	222,530	215,900	225,477
15	Brochas de 4 pulgadas	UNIDAD	6	132,000	121,380	119,400	124,260
16	Bultos de cal	BULTO	4	64,000	57,120	75,600	65,573
17	Bultos de cemento gris	BULTO	3	90,000	96,390	99,000	95,130
18	Bultos de pegacol	bulto	2	50,000	49,980	49,800	49,927
19	Caballetes 5 canales de eternit	UNIDAD	10	300,000	285,600	275,000	286,867
20	Cadena de 5 metros calibre de cuarto	UNIDAD	1	78,500	74,970	78,800	77,423
21	Caja doble de 2 tacos con tacos de 40 amperios	caja	1	16,000	15,470	15,300	15,590
22	Candados grandes #40 normales	UNIDAD	8	405,600	390,320	368,000	387,973
23	Candados numero 40 rencauchutados	UNIDAD	10	650,000	630,700	610,000	630,233
24	Candados para cajas de tacos # 30	UNIDAD	3	21,000	21,420	23,700	22,040
25	Chapa de bola en aluminio de seguridad	UNIDAD	20	840,000	809,200	900,000	849,733
26	Chapa yale de machuelo para puerta de vidrio	UNIDAD	2	160,000	154,700	130,000	148,233
27	Codos de media	UNIDAD	15	7,500	7,140	9,000	7,880
28	Discos desbrozador de alambre	UNIDAD	5	15,000	14,280	19,500	16,260
29	Enchape azul de 20 x20	metros	3	84,000	78,540	75,000	79,180
30	Estuco plástico	CUÑETE	10	580,000	535,500	590,000	568,500
31	Flanches calibre 14	UNIDAD	6	228,000	221,340	210,000	219,780
32	Flanches de 90 x 180	UNIDAD	5	190,000	184,450	210,000	194,817
33	Flue master	UNIDAD	15	525,000	499,800	480,000	501,600
34	Galón de placoreta	GALON	4	200,000	190,400	180,000	190,133
35	Grapas para cosedora industrial	CAJA	1	9,000	8,330	8,000	8,443
36	Gravilla - metros cúbicos	Metro	1	115,000	26,180	25,000	55,393
37	Hojas de yiplac	UNIDAD	5	225,000	232,050	225,000	227,350
38	Kilo de soldadura 60-13 delgada	UNIDAD	5	100,000	98,175	90,000	96,058
39	Kilos de cemento blanco	UNIDAD	6	18,000	17,136	21,000	18,712
40	Lamina de aluminio en cortina de 148 x114	UNIDAD	1	180,000	173,740	170,000	174,580
41	Lámparas led de 18 w	UNIDAD	10	200,000	192,780	200,000	197,593
42	Lámparas de 60x 60 led	UNIDAD	10	1,000,000	963,900	870,000	944,633
43	Lámparas led de 120 antipolvo	UNIDAD	20	1,040,000	999,600	980,000	1,006,533
44	Lámparas led de 18 de sobreponer	UNIDAD	10	185,000	297,322	290,000	257,441
45	Lámparas led de 20 de ancho por 120 de largo antipolvo	UNIDAD	25	1,300,000	1,249,500	1,225,000	1,258,167
46	Lavamanos de incrustar blanco	UNIDAD	2	170,000	164,220	166,000	166,740
47	Libras de puntilla de 2	UNIDAD	2	10,000	10,710	16,000	12,237
48	Limpiador 1/4	UNIDAD	6	240,000	232,050	270,000	247,350
49	Llave de paso de pulgada y media	UNIDAD	2	250,000	240,380	204,600	231,660
50	Llaves de registro plástica para orinal	UNIDAD	4	34,000	32,844	23,400	30,081
51	Llaves terminales de media grival	UNIDAD	15	375,000	365,925	348,750	363,225
52	Manijas para descargas de agua de sanitario	UNIDAD	14	109,200	104,958	91,700	101,953
53	Metros de encielado de pvc 60 metros cuadrados	metros	60	2,700,000	2,602,530	2,400,000	2,567,510
54	Palanca para tanque sanitaria	UNIDAD	4	31,200	30,464	24,960	28,875
55	Paral para encielado de pvc	UNIDAD	31	310,000	295,120	286,130	297,083

56	Pegante pvc 1/4	UNIDAD	3	295,500	282,030	105,000	227,510
57	Perfil ángulos para encielado de pvc	UNIDAD	30	162,000	160,650	126,300	149,650
58	Perfil de 6 metros calibre 18	UNIDAD	1	68,000	65,569	57,980	63,850
59	Pintura blanca brillante esmalte	GALON	6	390,000	492,660	570,000	484,220
60	Pintura blanca tipo 1 algreco en agua	CUÑETE	10	3,180,000	3,034,500	3,874,000	3,362,833
61	Pintura color crema tipo 1 en agua	CUÑETE	1	280,000	268,940	387,400	312,113
62	Pintura azul mediterráneo en agua tipo 1	CUÑETE	1	410,000	380,800	467,900	419,567
63	Pintura de aceite esmalte negro brillante	GALON	10	620,000	821,100	950,000	797,033
64	Pintura en agua amarillo ocre tipo 1	GALON	4	264,000	299,880	349,396	304,425
65	Pintura en agua tipo uno rojo colonial	CUÑETE	1	310,000	380,800	467,900	386,233
66	Pintura epòxica gris	GALON	3	300,000	571,200	696,000	522,400
67	Pintura gris rata tipo 1 en agua	CUÑETE	2	720,000	692,580	720,000	710,860
68	Pistolas de manguera	UNIDAD	2	44,000	59,500	6,400	36,633
69	Plafones - para bombillos estándar	UNIDAD	9	25,200	37,485	28,800	30,495
70	Pliegos de lija para pared # 120	PLIEGO	20	40,000	54,740	44,000	46,247
71	Pliegos de lijas numero 80	UNIDAD	20	40,000	54,740	44,000	46,247
72	Reja en ángulo y varilla de media con medida de 9 metros de largo por 20 centímetros de ancho.	UNIDAD	1	430,000	666,400	550,000	548,800
73	Remaches de cuarto	UNIDAD	50	2,000	7,735	20,000	9,912
74	Reparaciones - materiales no relacionados por imprevistos de daños de la red de ecoparques con saldo de ($1.122.000)	UNIDAD	1	1,122,000	1,122,000	1,122,000	1,122,000
75	Rodillos de 4 pulgadas de felpa	UNIDAD	3	16,500	21,420	21,000	19,640
76	Rodillos de 9 pulgadas de felpa	UNIDAD	10	110,000	105,910	125,000	113,637
77	Rollo de cinta negra aislante	rolo	5	35,000	35,700	29,500	33,400
78	Rollo dúplex numero 12	rollo	1	440,000	470,050	490,000	466,683
79	Rollo grande de cinta malla - para yiplac	UNIDAD	1	15,000	24,990	19,000	19,663
80	Seguetas nicolso	UNIDAD	4	14,000	16,660	12,800	14,487
81	Sifones para orinal	UNIDAD	4	72,000	76,160	68,000	72,053
82	Suiches de incrustar	UNIDAD	9	67,500	36,414	8,010	37,308
83	T de media	UNIDAD	6	4,200	4,998	5,340	4,846
84	Tablas de formaleta	UNIDAD	15	112,500	214,200	209,700	178,800
85	Tableta para escalas de 25 x25 con borde redondo	UNIDAD	30	225,000	321,300	294,000	280,100
86	Tacos 40 amperios	UNIDAD	2	30,000	33,320	27,800	30,373
87	Tapones de media hembras roscados	UNIDAD	8	4,000	6,664	7,120	5,928
88	Tejas de eternit 5 canales número 8 de 3.5 de largo	UNIDAD	12	816,000	856,800	839,760	837,520
89	Thinner especial	GALON	4	720,000	161,840	128,000	336,613
90	Thinner normal	GALON	10	270,000	309,400	260,000	279,800
91	Tomacorrientes dobles de incrustar a la pared	UNIDAD	15	135,000	214,200	165,000	171,400
92	Tornillos de 1/2 estructural	UNIDAD	250	17,500	83,300	62,500	54,433
93	Tornillos de dos pulgadas y media con tuerca de calibre 1/2	UNIDAD	300	120,000	114,240	93,000	109,080
94	Tornillos drywall 3/4	UNIDAD	200	8,000	9,520	14,000	10,507
95	Tubos de sicaflex	UNIDAD	10	380,000	366,401	29,800	258,734
96	Tuercas para varilla de media	UNIDAD	100	15,000	17,850	30,000	20,950
97	Tuercas para varilla de tres octavos	UNIDAD	200	30,000	35,700	60,000	41,900
98	Tuvo de 6 metros de 1/2 pvc 500 libras	UNIDAD	1	25,000	28,560	23,980	25,847
99	Uniones de media	UNIDAD	10	4,500	4,522	4,000	4,341
100	Varillones	UNIDAD	10	45,000	297,500	320,000	220,833

27,044,642 27,700,948 27,781,226 27,508,939

Total promedio del estudio de mercado soportado en las cotizaciones: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE ($27.508.939,oo) PESOS MCTE, (si se genera) (En caso de que se cause).

FORMA DE PAGO: Para el trámite de pago, se pagará mediante actas de ejecución parcial, en cada caso deberán mediar: **i.** Informe de actividades. **ii.** Certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del Contrato. **iii.** Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social integral conformes las disposiciones legales en la materia.

La ausencia de cualquiera de los anteriores requisitos dará lugar a que la cuenta solo se entienda radicada una vez los mismos se hayan allegado de manera completa, y a partir de ese momento correrá el plazo que tiene la entidad para efectuar el pago.

Los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja-PAC y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

5. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL.

Para la realización del objeto **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA RED DE ECOPARQUES Y EN EL CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES EXPOFERIAS, ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD.**

Se requiere la contratación de una persona natural o jurídica que posea la experiencia y trayectoria en la prestación de este tipo de servicios. El contratista se debe acoger a los lineamientos y estándares definidos por la Secretaría General.

6. PERSPECTIVA TÉCNICA:

Todos los servicios deben contar con todos los estándares de calidad y fichas técnicas actualizadas, con las características en el cuadro técnico.

En este proceso se invitan a todos los posibles oferentes que quieran participar en la presentación de sus ofertas.

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PROMEDIO
1	Acople lavamanos	UNIDAD	10	40,803
2	Acoples sanitarios	UNIDAD	10	52,990
3	Adaptadores hembra para manguera	UNIDAD	2	11,115
4	Adaptadores macho para manguera	UNIDAD	2	6,617
5	Aguastop universal	UNIDAD	12	157,120
6	Alambre dulce	KILO	2	23,571
7	Alambre galvanizado	KILO	6	84,860
8	Amarras para techo	UNIDAD	100	32,300

9	Arena media pega	METRO	4	427,867
10	Bolsas de fijamix	BOLSA	2	59,547
11	Bombillos led blancos de 9w	UNIDAD	20	211,400
12	Bórax - (abono) medio bulto 1/2	UNIDAD	1	40,977
13	Botón para tanque de presión	UNIDAD	4	81,640
14	Brochas de 3 pulgadas	UNIDAD	17	225,477
15	Brochas de 4 pulgadas	UNIDAD	6	124,260
16	Bultos de cal	BULTO	4	65,573
17	Bultos de cemento gris	BULTO	3	95,130
18	Bultos de pegacol	bulto	2	49,927
19	Caballetes 5 canales de eternit	UNIDAD	10	286,867
20	Cadena de 5 metros calibre de cuarto	UNIDAD	1	77,423
21	Caja doble de 2 tacos con tacos de 40 amperios	caja	1	15,590
22	Candados grandes #40 normales	UNIDAD	8	387,973
23	Candados numero 40 rencauchutados	UNIDAD	10	630,233
24	Candados para cajas de tacos # 30	UNIDAD	3	22,040
25	Chapa de bola en aluminio de seguridad	UNIDAD	20	849,733
26	Chapa yale de machuelo para puerta de vidrio	UNIDAD	2	148,233
27	Codos de media	UNIDAD	15	7,880
28	Discos desbrozador de alambre	UNIDAD	5	16,260
29	Enchape azul de 20 x20	metros	3	79,180
30	Estuco plástico	CUÑETE	10	568,500
31	Flanches calibre 14	UNIDAD	6	219,780
32	Flanches de 90 x 180	UNIDAD	5	194,817
33	Flue master	UNIDAD	15	501,600
34	Galón de placoreta	GALON	4	190,133
35	Grapas para cosedora industrial	CAJA	1	8,443
36	Gravilla - metros cúbicos	Metro	1	55,393
37	Hojas de yiplac	UNIDAD	5	227,350
38	Kilo de soldadura 60-13 delgada	UNIDAD	5	96,058
39	Kilos de cemento blanco	UNIDAD	6	18,712
40	Lamina de aluminio en cortina de 148 x114	UNIDAD	1	174,580
41	Lámparas led de 18 w	UNIDAD	10	197,593
42	Lámparas de 60x 60 led	UNIDAD	10	944,633
43	Lámparas led de 120 antipolvo	UNIDAD	20	1,006,533
44	Lámparas led de 18 de sobreponer	UNIDAD	10	257,441
45	Lámparas led de 20 de ancho por 120 de largo antipolvo	UNIDAD	25	1,258,167
46	Lavamanos de incrustar blanco	UNIDAD	2	166,740
47	Libras de puntilla de 2	UNIDAD	2	12,237
48	Limpiador 1/4	UNIDAD	6	247,350
49	Llave de paso de pulgada y media	UNIDAD	2	231,660
50	Llaves de registro plástica para orinal	UNIDAD	4	30,081
51	Llaves terminales de media grival	UNIDAD	15	363,225
52	Manijas para descargas de agua de sanitario	UNIDAD	14	101,953
53	Metros de encielado de pvc 60 metros cuadrados	metros	60	2,567,510
54	Palanca para tanque sanitaria	UNIDAD	4	28,875
55	Paral para encielado de pvc	UNIDAD	31	297,083
56	Pegante pvc 1/4	UNIDAD	3	227,510
57	Perfil ángulos para encielado de pvc	UNIDAD	30	149,650
58	Perfil de 6 metros calibre 18	UNIDAD	1	63,850
59	Pintura blanca brillante esmalte	GALON	6	484,220
60	Pintura blanca tipo 1 algreco en agua	CUÑETE	10	3,362,833
61	Pintura color crema tipo 1 en agua	CUÑETE	1	312,113
62	Pintura azul mediterráneo en agua tipo 1	CUÑETE	1	419,567
63	Pintura de aceite esmalte negro brillante	GALON	10	797,033
64	Pintura en agua amarillo ocre tipo 1	GALON	4	304,425
65	Pintura en agua tipo uno rojo colonial	CUÑETE	1	386,233
66	Pintura epòxica gris	GALON	3	522,400
67	Pintura gris rata tipo 1 en agua	CUÑETE	2	710,860
68	Pistolas de manguera	UNIDAD	2	36,633

69	Plafones - para bombillos estándar	UNIDAD	9	30,495	
70	Pliegos de lija para pared # 120	PLIEGO	20	46,247	
71	Pliegos de lijas numero 80	UNIDAD	20	46,247	
72	Reja en ángulo y varilla de media con medida de 9 metros de largo por 20 centímetros de ancho.	UNIDAD	1	548,800	
73	Remaches de cuarto	UNIDAD	50	9,912	
74	Reparaciones - materiales no relacionados por imprevistos de daños de la red de ecoparques con saldo de ($1.122.000)	UNIDAD	1	1,122,000	
75	Rodillos de 4 pulgadas de felpa	UNIDAD	3	19,640	
76	Rodillos de 9 pulgadas de felpa	UNIDAD	10	113,637	
77	Rollo de cinta negra aislante	rolo	5	33,400	
78	Rollo dúplex numero 12	rollo	1	466,683	
79	Rollo grande de cinta malla - para yiplac	UNIDAD	1	19,663	
80	Seguetas nicolso	UNIDAD	4	14,487	
81	Sifones para orinal	UNIDAD	4	72,053	
82	Suiches de incrustar	UNIDAD	9	37,308	
83	T de media	UNIDAD	6	4,846	
84	Tablas de formaleta	UNIDAD	15	178,800	
85	Tableta para escalas de 25 x25 con borde redondo	UNIDAD	30	280,100	
86	Tacos 40 amperios	UNIDAD	2	30,373	
87	Tapones de media hembras roscados	UNIDAD	8	5,928	
88	Tejas de eternit 5 canales número 8 de 3.5 de largo	UNIDAD	12	837,520	
89	Thinner especial	GALON	4	336,613	
90	Thinner normal	GALON	10	279,800	
91	Tomacorrientes dobles de incrustar a la pared	UNIDAD	15	171,400	
92	Tornillos de 1/2 estructural	UNIDAD	250	54,433	
93	Tornillos de dos pulgadas y media con tuerca de calibre 1/2	UNIDAD	300	109,080	
94	Tornillos drywall 3/4	UNIDAD	200	10,507	
95	Tubos de sicaflex	UNIDAD	10	258,734	
96	Tuercas para varilla de media	UNIDAD	100	20,950	
97	Tuercas para varilla de tres octavos	UNIDAD	200	41,900	
98	Tuvo de 6 metros de 1/2 pvc 500 libras	UNIDAD	1	25,847	
99	Uniones de media	UNIDAD	10	4,341	
100	Varillones	UNIDAD	10	220,833	

27,508,939

Total promedio del estudio de mercado soportado en las cotizaciones: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE ($27.508.939,oo) PESOS MCTE.

7. **HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DE BIENES O SERVICIOS:** Después de consular en la página de Colombia compra eficiente se puede establecer que este servicio también es contratado por otras entidades las cuales reseñamos a continuación:

No proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Departamento o municipio	Cuantía	Contratista	Fecha dd/mes/año
mc006 2017cor	Compraventa	Liquidado	Compra de elementos, insumos y herramientas para las reparaciones, adecuaciones y	**Córdoba** : Montería	$22,665,958	DEPÓSITO LAS CASAS LTDA	29/06/2017

			mantenimientos de las instalaciones de la Regional Córdoba del ICBF.				
04-2020	Suministro	Celebrado	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LAS INSTALACIONES QUE HACEN PARTE DE LA PLANTA FISICA DE E.S.E HOSPITAL SAN FELIX DE LA DORADA	Caldas : La Dorada	$27,500,000	Yohn Fredy Arcila	24/02/2020

ANALISIS DE RIESGO

El análisis de la identificación, clasificación, evaluación, calificación, asignación, tratamiento y monitoreo de los riesgos se elaboraron con base en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, expedido por Colombia Compra eficiente.

Ver Anexo del estudio previo.

CAMILO NARANJO MOLINA
Gerente general

Vbno componente jurídico: Paulo Roberto Restrepo Montoya-Secretario General

Proyectó: Leonel Giraldo Arroyave – Profesional Universitario
Revisión jurídica: Daniela Caro Amaya – Abogada Contratista
Proyección financiera- Juan Pablo Salazar Gómez